


¿Cómo leer la factura eléctrica?

Guía útil para facilitar la lectura de tu factura.



1. NIS: 5267187

8. Usuario: PEREZ, MIGUEL

2. Vencimiento: 18/07/2023

4. Fecha de suspensión de esta factura: 01/08/2023

7. Período de Facturación: 06/2023

6. Fecha de Emisión: 03/07/2023

3. Último Pago Agentes Ext.: 28/07/2023

5. Vencimiento Próx. Faactura: 14/08/2023

10. **Información de Consumos**

11. **Conceptos de Facturación**

12. **Importe (\$)**

13. **Suministro Eléctrico:**
 Identificación: 5267187
 Ref. de Pago: 0.5267187.01-27/06/2023
Tarifa: T1-R1-N2 - Pot. Cont (kW): Pta: 5 - F/Pta: 5
 Domicilio: CL MANZANA 16 B Nro. Tapa Medidor 15 EL MOLLAR 2 LA SILLETA
 Denominación:
 Medidor (electricidad): 606035650 AMPY
 Período de Consumo: 23/05/2023 - 27/06/2023
 Tipo de Consumo: Lec. Ant. Lec. Act. Cte. Consumo
 Activa: 13949 14089 1,00 140
 Reactiva: 1197 1205 1,00 8
 IDM Indic.: 2 2 1,00 2
 Precinto

15. Cargo Fijo Mensual (12/365 x 35 días a 319,30 \$ / Mes) 367,41
 Energía activa (140 kWh * 10,7348 \$ / kWh) 1.502,87
 IVA Consumidor Final 21,00% 392,76
Subtotal EDESA SA 2.263,04

16. Incidencia Energía Alumbr. Pub. (21,772 kWh * 30,0921 \$ / kWh) 655,17
Subtotal Incidencia Alumbrado Público 655,17

17. Cargo Fijo 205,95
 Consumo Equivalente 559,84
 Tasa de Fiscalización y Control 2% 17,61
 IVA Consumidor Final 21% 184,94
 Fondo De Inversión Operativa 114,87
Subtotal Aguas del Norte 1.083,21

Tasa Municipal 748,00
Subtotal TGI p/cuenta y orden Munic. de CAMPO QUIJANO 748,00

Total: 4.749,42

14. **Aguas del Norte S.A. - España 887**
 CUIT 33-71097454-9 Act.E.33-71097454-9
 Iva Resp. Inscripto - Inicio 26-05-2009
 Liq. Serv. Públicos 18(B) 0030-27594772
 Nro. C.E.S.P. 034265004745420 Vto.: 07/07/2023
 Usuario: 338332 - Cód. de Servicio: AGUA
 Loc.: 114 - Catastro: 15023 - Cond.: 0
 Tit. Inmueble: ESPOSITO FRANCO MIGUEL
 Cond. Fiscal: IVA Consumidor Final

PARAMETROS DE FACTURACION El Consumo Equivalente se determina en base a los sig. parametros del inmueble:
 Zona Edificado Terreno Bocas
 2 101a200 801a1000 7a13
 Consumo Equiv. Facturado m3: 44,24
 Precio por m3: 12,655
 Categoría: RESIDENCIAL 2
 Actividad: Residencial
 Coeficiente: 1,10 - Diámetro Facturado: 13mm.

Inmobiliario y TSR - Municipalidad de Campo Quijano
 Por cuenta de la Munic. de Campo Quijano.
 IVA EXENTO CUIT 33-99908685-9
 Período CUOTA 06 - - Catastro: 15023

18. **Información Complementaria**

Nro. C.E.S.P.: 034265004745420 Vto.: 07/07/2023

Comprobante Int. Nro.: 80315192

Pago Electronico: Banelco 5267187 - Link 0655267187 - **18.**

Al 03/07/2023 No existen deudas pendientes vencidas.

Pagos realizados desde 01/06/2023 a la fecha Emisión: 07/06/2023 \$3.369,75. - S.E.U.O.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

En caso de suspensión del servicio, a partir de los 30 días EDESA se encuentra facultado para proceder al corte de suministro (levantamiento del medidor) conforme Régimen de Suministro. **19.**

20. **EDESA Control para el Agente Recaudador**
 Pasaje B, Zorrilla 29/A4400AVA - Salta

Subtotales que integran este comprobante

Liq. Serv. Pub. 18(B) Nro. 0101-37437073	Fecha de emisión 03/07/2023	EDESA SA	3.666,21
Período de facturación 06/2023	Vencimiento	Aguas del Norte S.A.	1.083,21
Último Pago Agentes Ext. 28/07/2023	Importe total		

14. Estimado cliente: por deudas anteriores la distribución está facultada a proceder a la suspensión y/o corte del suministro de energía eléctrica según lo establecido en el artículo 5 inc b del Régimen de Suministro de Energía Eléctrica. A la fecha de emisión de la presente factura Ud registra un estimado de deuda que se detalla a continuación:

Deuda: \$3.369,75

13. **Management System ISO 9001:2015**

TÜV Rheinland CERTIFIED

13. **El servicio eléctrico de esta factura contiene Subsidio Estado Nacional por \$3480,56, cuya preservación se encuentra supeditada a la inscripción en el RASE según la Resol. N°:661/22 de la Secretaría de Energía de la Nación. Si aún no lo hiciste, todavía puedes solicitar los subsidios en https://www.argentina.gob.ar/subsidios**

La Asociación Civil Ayni, por los usuarios de inmuebles destinados a vivienda familiar y los pequeños comerciantes y empresarios del servicio eléctrico de la Provincia de Salta, presentó un amparo colectivo ante el Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación de la ciudad de Salta, Expte. N° 702362/20. Le asiste el derecho de excluirse del trámite del proceso, hasta el momento del dictado de la sentencia, mediante la presentación de un escrito ante la Jueza a cargo de la causa (Art. 54 Ley 24.240). Detalle en: www.edesa.com.ar

18. **Pague su factura escaneando el siguiente código**

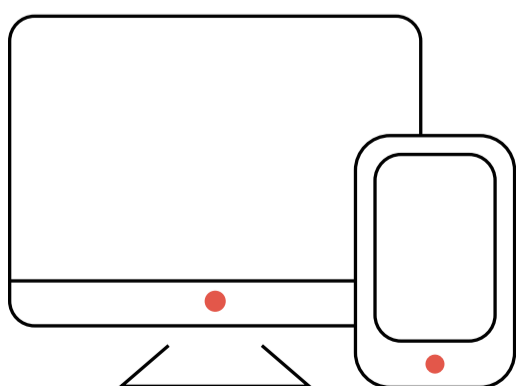
Suscribese a Facturación Digital escaneando el siguiente código

20. **Barcode: 0.5267187.01-27/06/2023 1148,07 DV 2**

¿Cómo leer la factura eléctrica?

Referencias

- 1. NIS:** es el Número de Identificación del Suministro. Se le solicitará cada vez que necesite realizar un trámite, consulta o reclamo.
- 2. Vencimiento:** indica la fecha de vencimiento de la factura. El usuario titular de un suministro, incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el pago de las respectivas facturas, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial (Artículo 9° del Régimen de Suministro)
- 3. Último Pago en Agente Externo:** hasta esa fecha se podrá abonar la factura en cualquier agente externo como PagoMisCuentas y RedLink. El pago en esta fecha implica la aplicación de intereses por mora de acuerdo a la Resolución N° 1031/09.
- 4. Fecha de Suspensión de esta factura:** a partir de esta fecha la Distribuidora está facultada para suspender el suministro.
- 5. Vencimiento próximo factura:** indica la fecha de vencimiento de la factura del siguiente período.
- 6. Fecha de emisión:** indica la fecha en la cual se emitió la factura.
- 7. Período de Facturación:** Es el período al cual corresponde la facturación, existiendo doce (12) períodos en el año, los cuales no necesariamente coinciden con el mes calendario. Para ver el período de consumo, ir a la referencia 11.
- 8. Datos del titular del suministro:** Nombre, domicilio postal para envío de la factura, CUIT y condición fiscal del titular (ante AFIP y DGR).
- 9. Domicilio del suministro:** es el domicilio donde se brinda el servicio.
- 10.** Se informan la **TARIFA** y la **POTENCIA** contratadas por el titular del servicio.
- 11. Información de consumos:**
 - Número del medidor instalado,** el cual registra el consumo de energía del suministro.
 - Período de consumo:** se indican las fechas de inicio y fin del período de consumo facturado.
 - Lectura del medidor:** se informan las lecturas leídas, al final del período actual y al final del período anterior.
 - Energía Activa (kWh): consumo del período = lectura actual - lectura anterior.*
 - Energía Reactiva (kVAhr)(opcional): consumo del período = lectura actual - lectura anterior.*
- 12. Gráfico histórico de consumo** de los últimos 12 meses.
- 13. Datos de servicios facturados por cuenta y orden de terceros,** los cuales podrán ser: el mantenimiento del alumbrado público (LUSAL), el servicio de agua potable (Aguas del Norte), impuestos y tasas municipales (Municipalidad) y cuotas del Instituto Provincial de Vivienda de salta (IPV).
- 14. Información de facturas adeudadas** a la fecha de emisión de la factura (ver fecha de emisión en referencia N° 6).
- 15. Conceptos facturados** por el servicio de suministro de Energía (EDESA):
 - Cargo Fijo Mensual:** es un importe que se cobra mensualmente destinado al mantenimiento del servicio.
 - Energía Activa:** es la energía consumida en el período y se calcula: *Importe facturado = kWh consumidos en el período * precio unitario*
 - c. IVA:** Impuesto al valor agregado sobre el importe facturado por (EDESA).
Los conceptos a y b dependerán de la tarifa contratada, la cual se indica en la referencia 10. Podrá consultar los precios correspondientes en el CUADRO TARIFARIO.
El concepto c dependerá de la situación tributaria del Titular del suministro de energía eléctrica.
Es importante tener en cuenta que cuando ocurren cambios en los precios de las tarifas, y dado que estos precios se computan a mes calendario, en los conceptos cargos fijos y variables se discriminan proporcionalmente los días con distinto precio.
- 16. Incidencia Energía Alumbrado Público (IAP):** corresponde al costo de la energía consumida por el alumbrado público, prorrateado entre todos los usuarios de EDESA de la Provincia. Dicho importe es aprobado mensualmente por el ENRESP mediante Resolución específica.
- 17. Importes** correspondientes a servicios facturados por cuenta y orden de terceros (ver también referencia N° 13).
Para realizar consultas o reclamos sobre los conceptos facturados por cuenta y orden de terceros deberá dirigirse a los Organismos prestadores del servicio.
- 18. Número de identificación** necesario para realizar pagos electrónicos por Banelco o Link.
- 19. Fecha de corte del suministro:** en caso de suspensión del servicio, a partir de los treinta (30) días de la fecha efectiva de la suspensión, EDESA se encuentra facultada para proceder al corte del servicio, lo cual implica el levantamiento del medidor.
- 20. Código de barra:** en el caso de que se abone la factura de manera presencial en algún agente externo, el código de barra es el que le permite al cajero identificar la factura a través de un lector óptico. Por lo que deberá visualizarse de manera completa y clara.



Oficina virtual y APP de MI EDESA

Podés consultar tu factura, descargarla, pagarla online, ver el detalle de tu consumo, solicitar el servicio técnico y mucho más!

Ingresá en www.edesa.com.ar o descargala en tu store